



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIO SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO DEL "PAQUETE LÁCTEO", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0169]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0190, relativa a criterio sobre la modificación del Decreto del "Paquete Lácteo", resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-169, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 1 de diciembre de 2014, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0169]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Socialista, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Moción subsiguiente a la Interpelación N.º 190, relativa a criterio sobre la modificación del "Paquete Lácteo".

TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a pedir disculpas por su grave interferencia en la vida democrática de las organizaciones agrarias cántabras manifestada en la intervención de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural en el Pleno de esta Cámara el día 24 de noviembre de 2014.

Santander, a 25 de noviembre de 2014

Fdo.: Portavoz G.P. Socialista."